



Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Perfil de la tortura en Venezuela. Experiencia de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Programa de Defensa y Rehabilitación Integral

Caracas, junio 2009.

*“Llega la noche
Llegan los recuerdos
Todo está oscuro y frío
Llegan los verdugos
Vestidos de hombres
Escucho sus voces (...)
Logro ver sus rostros grises
Llenos de odio y crueldad (...)
Me persigue la intimidación
Ya no puedo dormir
La tortura aún está presente.”*

Es el testimonio de una persona torturada.
Por esa fragmentación, por esa persona cuyo proyecto de vida se fracturó es que la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz asume un compromiso por la erradicación de la tortura como la violación más aberrante contra la humanidad.

¿Qué es la Tortura?

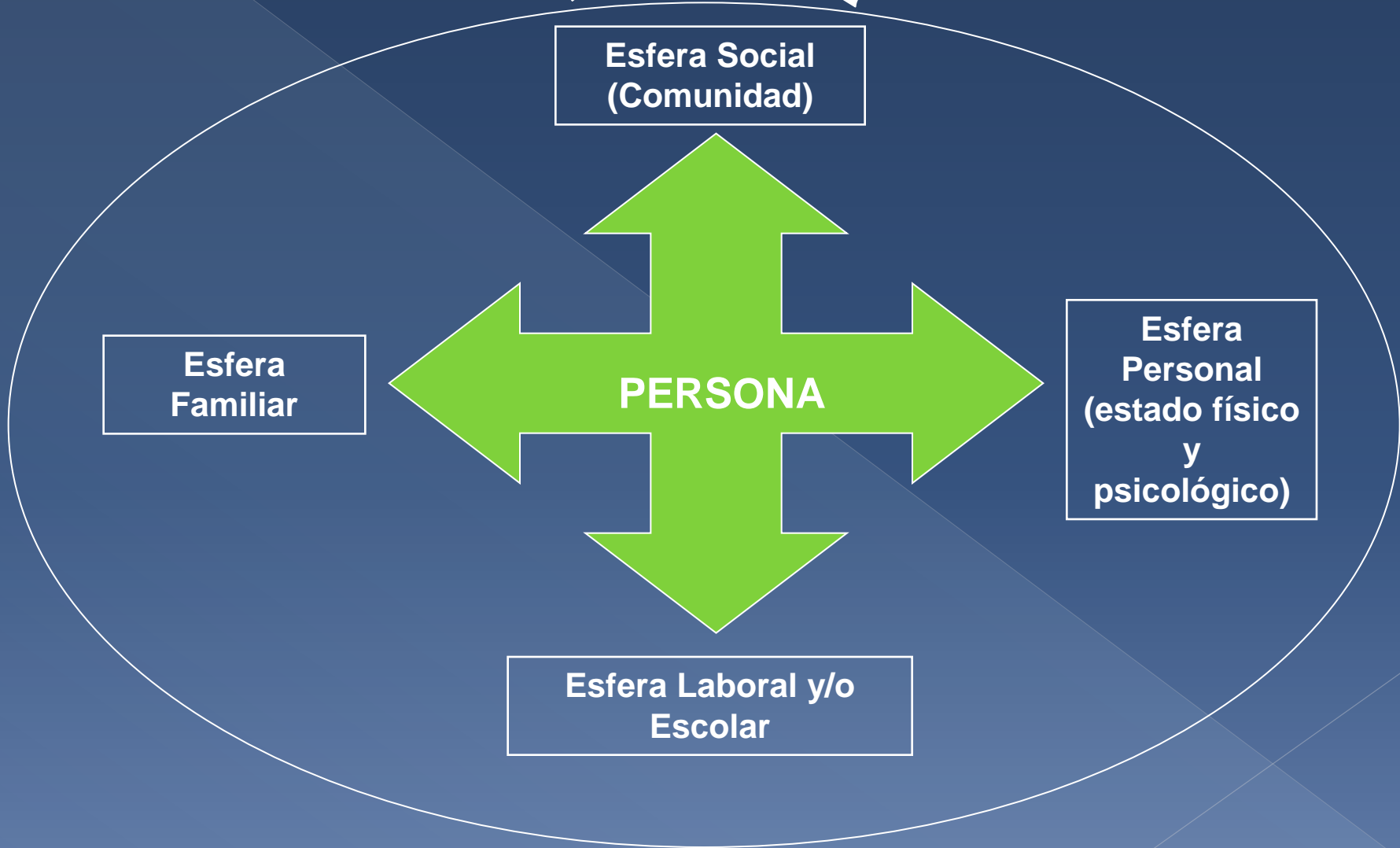
Según la Convención Americana para Prevenir y Sancionar la Tortura (Art. 2):

“Es todo acto realizado intencionalmente por el cual se inflijan a una persona penas o sufrimientos físicos o mentales, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o con cualquier otro fin. Se entenderá también como tortura la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental, aunque no causen dolor físico o angustia psíquica”.

Elementos que caracterizan la aplicación de tortura y malos tratos en Venezuela

Razones que favorecen su práctica	Población más afectada	Fines con que se aplica	Tipos de tortura aplicadas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Marco jurídico inadecuado. ➤ Desconocimiento por parte de los funcionarios del Estado de sus deberes y obligaciones en materia de derechos humanos. ➤ Ausencia de una concepción civil de la función policial. ➤ Impunidad frente a este tipo de delito. ➤ Desconocimiento de sus derechos por parte de la población. ➤ Naturalización del castigo como mecanismo del orden y la disciplina. 	<p>Nadie está exento de ser objeto de torturas o malos tratos. Sin embargo, existen sectores más vulnerables como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Población fronteriza → dinámica de guerra prevaeciente en la zona. ➤ Población penitenciaria → violación generalizada de los derechos humanos en las cárceles. ➤ Habitantes de sectores populares → estigmatización y criminalización de estos sectores. 	<p><u>Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Control social ➤ Control del orden público <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obtener información y/o una confesión ➤ Castigar a la víctima ➤ Doblegar y amedrentar a la persona y su comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Eventos de corta duración que ocurren o bien en el marco de operativos y acciones propias de los cuerpos de seguridad, o bien en recintos de detención. ➤ Utilización generalizada de métodos rudimentarios. ➤ Utilización de métodos más sofisticados en proceso de investigación más largos.

Tortura



Esfera Social
(Comunidad)

Esfera
Familiar

PERSONA

Esfera
Personal
(estado físico
y
psicológico)

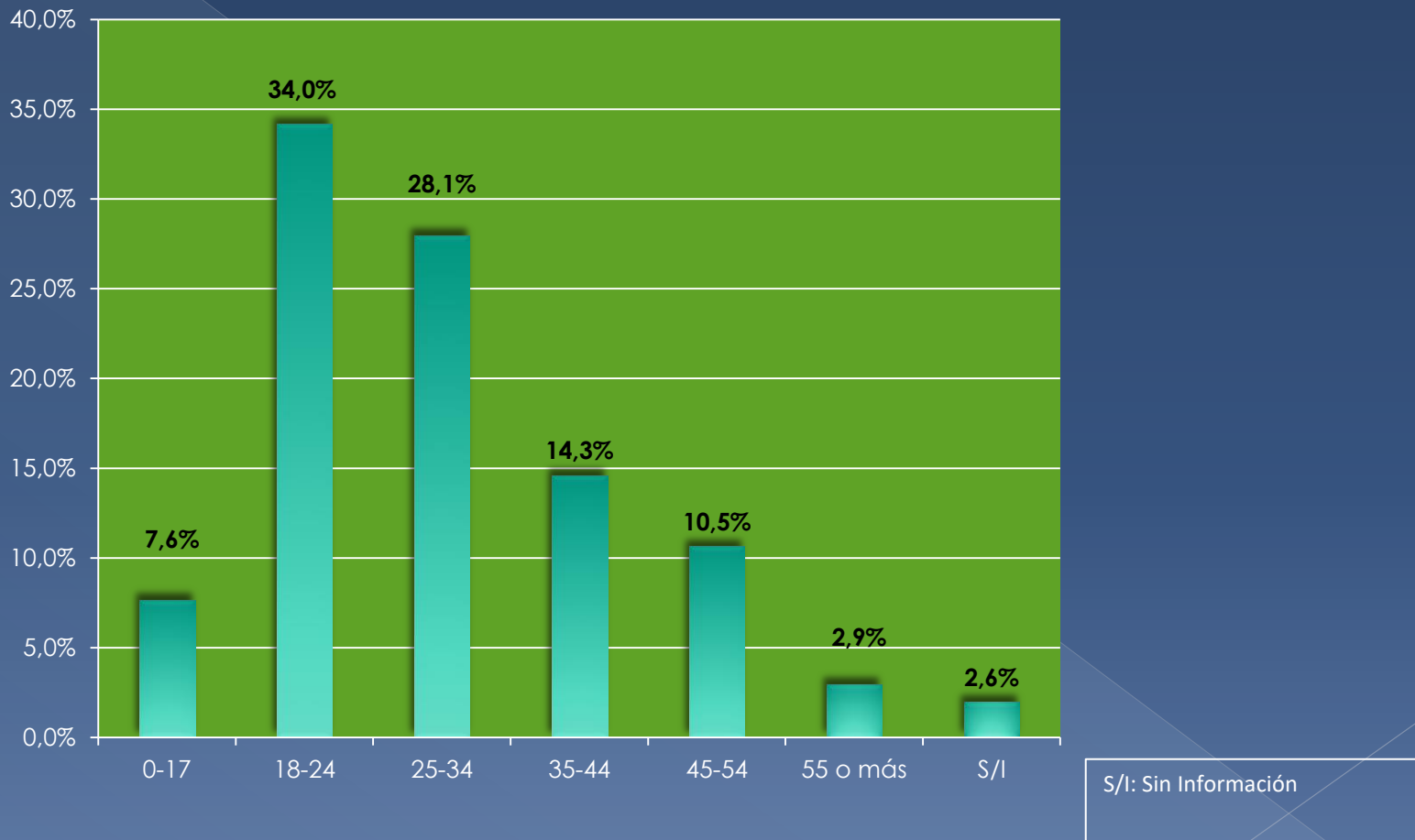
Esfera Laboral y/o
Escolar

Total de personas víctimas de tortura o maltratos atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008. Clasificación por sexo.

Sexo	Número de personas	Porcentaje (%)
Masculino	322	76.7
Femenino	98	23.3
Total	420	100

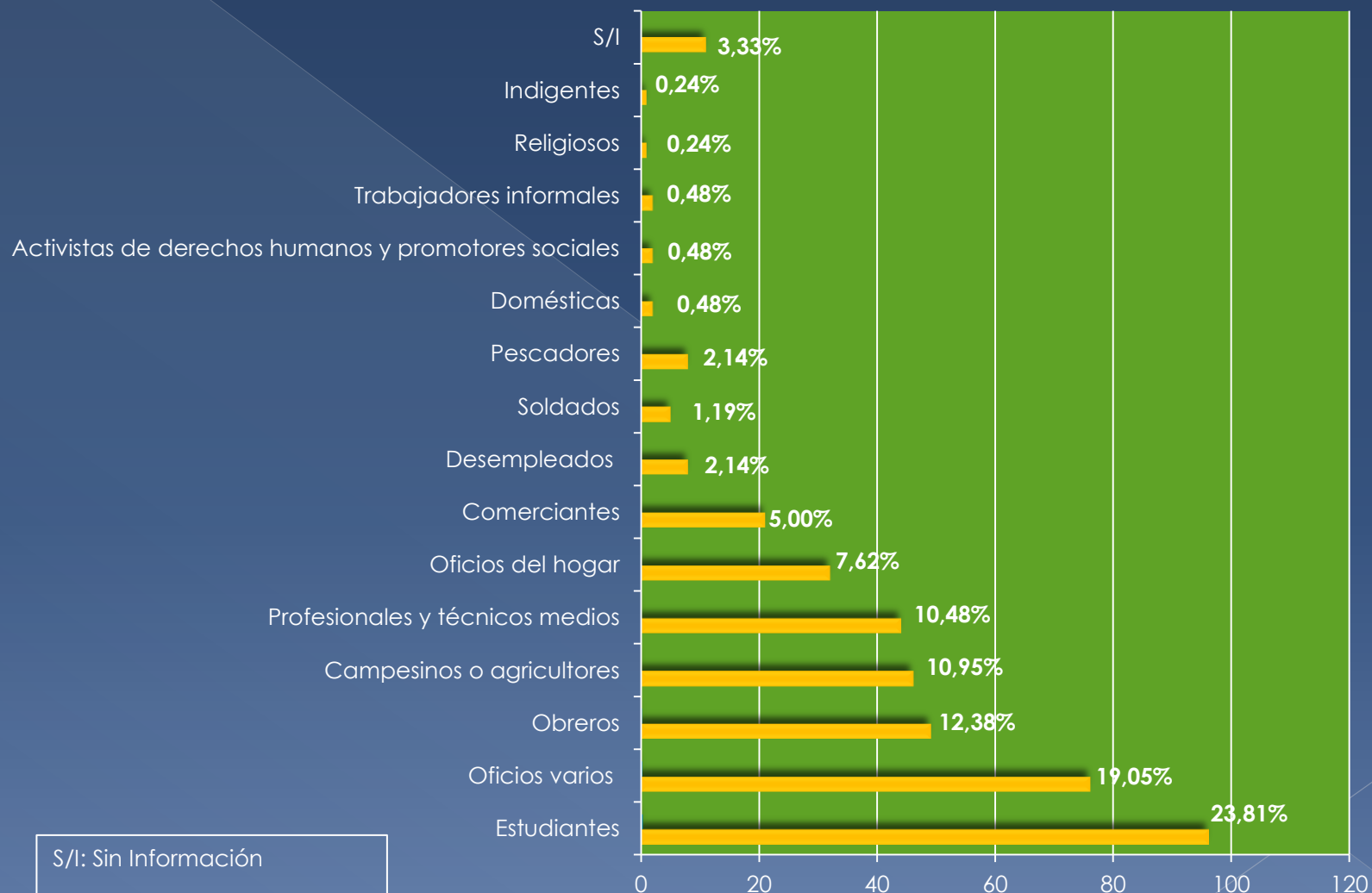
Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Total de personas víctimas de torturas o maltratos atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008. Clasificación por edades



Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Total de personas víctimas de tortura o maltratos atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008. Clasificación por ocupación



Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Total de personas víctimas de tortura o maltratos. Atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008. Clasificación por cuerpo de seguridad involucrado.

Cuerpo de Seguridad	Número de personas	Porcentaje (%)
Policía Metropolitana	89	22.8
Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC)	82	21.0
Policías Estadales	63	16.2
Guardia Nacional	49	12.6
Policías Municipales	39	10.0
Ejército	28	7.2
DISIP	18	4.6
Custodios penitenciarios	4	1.0
Dirección de Inteligencia Militar (DIM)	3	0.7
Policía del Estado Sucre y Armada <i>(actuaron conjuntamente)</i>	6	1.5
Policía del Estado Portuguesa y CICPC <i>(actuaron conjuntamente)</i>	2	0.5
Policía Metropolitana y Policía del Municipio Libertador <i>(actuaron conjuntamente)</i>	1	0.2
Guardia Nacional y Custodia Penitenciaria <i>(actuaron conjuntamente)</i>	1	0.2
Policía del Estado Miranda y CICPC <i>(actuaron conjuntamente)</i>	1	0.2
Vigilantes UCV	1	0.2
Guardia Nacional y Armada <i>(actuaron conjuntamente)</i>	1	0.2
S/I	1	0.2
Total	389^[1]	100

[1] No incluye los 31 casos restantes que son personas refugiadas colombianas víctimas de tortura por parte de paramilitares colombianos, fuerzas de seguridad del Estado colombiano o guerrilla colombiana.

Total de personas víctimas de tortura o maltratos. Atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008. Clasificación por métodos de tortura empleados.

Método	Nº de personas	Porcentaje (%)
Golpear o patear	294	70,0%
Amenazar de muerte y/o torturar a un familiar	202	48,1%
Agredir verbalmente	139	33,1%
Esposar	105	25,0%
Lanzar por las escaleras o contra el piso o paredes	65	15,5%
Cubrir la cabeza de la víctima con bolsas plásticas para producir asfixia	52	12,4%
Aislar y/o privar de alimentos	51	12,1%
Permanecer en posturas incómodas	35	8,3%
Herir con armas de fuego	31	7,4%
Vendar los ojos	29	6,9%
Amarrar pies y manos	28	6,7%
Halar el cabello y/o desnudar a la víctima	24	5,7%
Aplicar electricidad	19	4,5%
Simular ejecución	15	3,6%
Apuntar con un arma de fuego a la cabeza u otras partes del cuerpo, o disparar cerca	14	3,3%
Trasladar clandestinamente a lugares desconocidos	12	2,9%
Rociar la cara o cuerpo con sustancias químicas	12	2,9%
Sumergir la cabeza en aguas limpias o sucias y/o baños con agua helada	11	2,6%
Torturar sexualmente y/o intentar hacerlo	9	2,1%
Pisar y/o morder	9	2,1%
Suspender el cuerpo por las manos atadas o los pies	8	1,9%
Obligar a ver la tortura de un familiar y/o a realizar ejercicios físicos por varias horas	8	1,9%
Herir con objetos punzantes	8	1,9%
Quemar	7	1,7%
Obligar a oír ruidos o músicas fuertes	4	1,0%
Tomar fotografías durante la tortura para causar intimidación	3	0,7%
Lanzar objetos contundentes (piedras, palos, bombas lacrimógenas, etc.)	3	0,7%

(Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación Integral. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz)

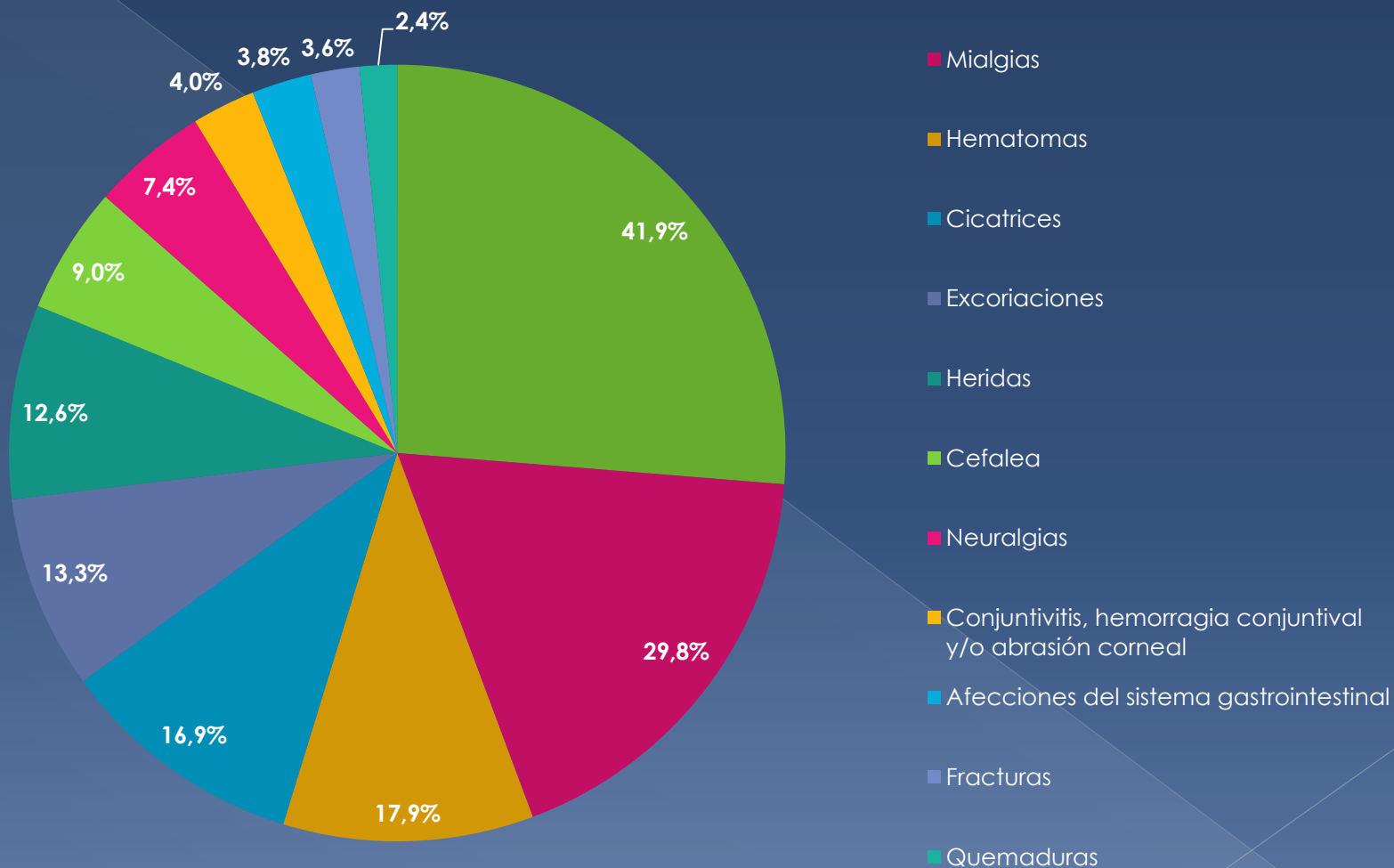
Tipos de secuelas que genera la tortura

- **Físicas:** aquellas que se producen en el cuerpo de la persona. Pueden ser más profundas mientras mayor sea el tiempo en que la persona ha sido sometida a las torturas o más brutal haya sido el método utilizado.
- **Psicológicas:** aquellas que se producen a nivel psíquico. Son las más traumáticas por su carácter profundo y ameritan un proceso más largo de atención y rehabilitación.
- **Sociales:** aquellas que son de carácter social, afectando a la persona en su desempeño cotidiano, y en la relación con su entorno.

Secuelas físicas de la tortura

- Contusiones
- Mialgias
- Cicatrices
- Hematomas
- Heridas
- Neuralgia
- Excoriaciones
- Cefalea
- Afecciones del sistema gastrointestinal
- Fracturas
- Afecciones del sistema respiratorio

Lesiones físicas encontradas en (420) personas víctimas de tortura o maltratos evaluadas en la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008.

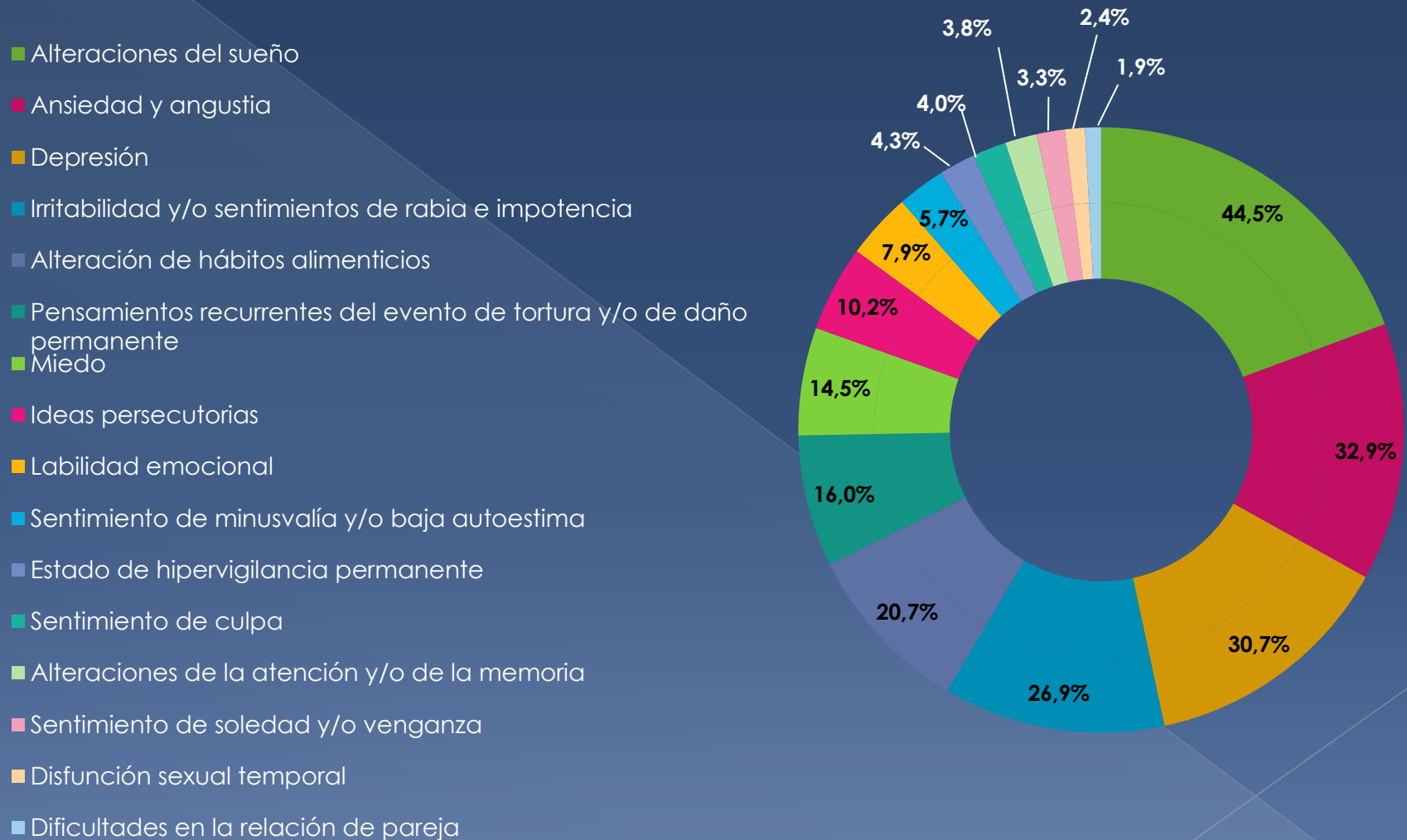


Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Secuelas psicológicas de la tortura

- Alteraciones del sueño (insomnio, pesadillas)
- Alteración de hábitos alimenticios
- Pensamientos recurrentes del evento de tortura y de daño permanente
- Sentimiento de rabia e irritabilidad
- Labilidad emocional
- Sentimiento de minusvalía e indefensión
- Ideas paranoides de contenido persecutorio
- Sentimiento de culpa y vergüenza
- Ansiedad
- Depresión
- Amnesia
- Trastornos de la atención
- Miedo
- Estado de hipervigilancia permanente
- Quejas psicósomáticas

Secuelas psicológicas encontradas en (420) personas víctimas de tortura o maltratos evaluadas en la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008



Secuelas sociales de la tortura

- Pérdida del trabajo
- Aislamiento del entorno social
- Deserción escolar
- Desintegración familiar
- Cambio de roles familiares
- Rechazo y burla de la comunidad
- Pérdida de las identificaciones grupales y desarticulación de la organización social
- Pérdida de confianza en la justicia

Secuelas sociales documentadas en las (420) personas víctimas de tortura atendidas por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Venezuela 1995-2008.

Secuelas sociales	Número de personas	Porcentaje (%)
Aislamiento social	45	10.7
Abandono y/o pérdida de actividad laboral	18	4.3
Abandono de vivienda	6	1.9
Separación del núcleo familiar	3	0.7
Deserción escolar	3	0.7
Rechazo y burla social	1	0.2
Bajos ingresos económicos	1	0.2
Discriminación por preferencia sexual	1	0.2

Fuente: Archivo Programa de Defensa y Rehabilitación. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.